

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 111 Lunes 14 de junio de 2021 Pág. 5463

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4377 LOTERÍAS Y APUESTAS DEPORTIVAS DE GALICIA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "LOTERÍAS Y APUESTAS DEPORTIVAS DE GALICIA, S.L.", se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio del Hotel Puerta del Camino, sito en la c/ Miguel Ferro Caaveiro, s/n, de Santiago de Compostela (A Coruña), a las 19:00 horas del próximo día 29 de junio de 2021, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de los ejercicios 2019 y 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del Resultado de los ejercicios 2019 y 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la entidad, correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020.

Cuarto.- Aprobación de ampliación de capital por compensación de crédito.

Quinto.- Análisis de la situación del mercado de apuestas: presente y futuro.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

En relación con el punto 4 del orden del día, dando cumplimiento al artículo 301 de la LSC, se informa de la existencia del informe emitido por el Consejo de Administración que explica con detalle las circunstancias de la ampliación de capital por compensación de un crédito, informe que los socios podrán examinar en el domicilio social de la entidad "LOTERÍAS Y APUESTAS DEPORTIVAS DE GALICIA, S.L.".

En cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los socios de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de cuentas.

Santiago de Compostela, 9 de mayo de 2021.- El Presidente, Víctor Mato Corral.

ID: A210038465-1